



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0334122		
		Código DIR3: LA0019336 - OFICINA DE SELECCION Y FORMACION DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC185 SELECCION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	/
Asunto	DECRETO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, SELECCION PSICOLOGO/A CONTRATO RELEVO			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2021/02244**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria, se procede a la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para la selección de un "Psicólogo/a" mediante contrato de relevo por jubilación parcial, del grupo A, subgrupo A1, por el sistema de oposición en turno libre.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
***3771**	COTO PERZA ANA MARIA
***5917**	RODRIGUEZ YUSTE ANA
***5115**	SEGURA GALVÍN LORENA

B) EXCLUIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
--------	--------------------	-------

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/04/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/04/2021 08:04:47

DOCUMENTO: 20211828528
Fecha: 13/04/2021
Hora: 08:04



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001BE6B000E7R008G8E9V5 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E5001BE6B000E7R008G8E9V5



		EXCLUSION
***9876**	MONTES ROSADO SARA	1,2
***2268**	SÁNCHEZ GARRIDO ANTONIA	1

CAUSAS DE EXCLUSION:

- 1.- No acredita la experiencia
- 2.- No aporta Tasa derecho examen

SEGUNDO: A partir de la publicación de la presente resolución en el Tablón Municipal de Anuncios de este Ayuntamiento (Pza. de Gibaxa, nº 1), y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concederá un plazo de diez días para la reclamación y subsanación de errores.

Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará tanto en el Tablón Municipal de Anuncios como en la página web municipal .

En caso de no presentarse reclamaciones, las listas provisionales serán elevadas a definitivas.

TERCERO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Edictos Municipal y en la web municipal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/04/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/04/2021 08:04:47

DOCUMENTO: 20211828528
Fecha: 13/04/2021
Hora: 08:04

CSV: 07E5001BE6B000E7R008G8E9V5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001BE6B000E7R008G8E9V5 en <https://sede.utrera.org>



En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LOPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001BE6B000E7R0O8G8E9V5 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/04/2021 08:04:47	DOCUMENTO: 20211828528 Fecha: 13/04/2021 Hora: 08:04
--	--	--

CSV: 07E5001BE6B000E7R0O8G8E9V5

